CONTRATO N° 02 /2013

Entre la Secretaría Técnica de Planificación (STP), domiciliada en Estrella Nº 505 esq. 14 de Mayo, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. JOSÉ MOLINAS VEGA**, Ministro – Secretario Ejecutivo, designado en el cargo por Decreto Nº 35 de fecha 16 de agosto de 2013, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **PAPELERA GUAIRA S.R.L.**, domiciliada en Julio Decoud 1.380 e/ Lerida y Cptán. del Puerto - Sajonia, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. EMILIO TOLEDO LÓPEZ**, con Cédula de Identidad N° 2.333.596, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO de **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TÓNER" - ID Nº 266333,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR en relación a **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TÓNER"**, que será suministrado por el PROVEEDOR a la CONTRATANTE, de acuerdo a los documentos del presente Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2013	3	3	0	5	340	30	302	99	11.888.150

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 266333.-**

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

La Casa del Contador
Papelera GUAIRA
Industria Gráfica - Librería
Julio Decoud Nº 1380 c/ Lerida - Sajonia
Tel. 212 820 - 445 193

CONTROLADO
SECRETARÍA JURÍDICA

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **Contratación Directa N° 02/2013,** convocado por la Secretaría Técnica de Planificación. La adjudicación fue realizada según **Resolución STP/Nº 328/2013.**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Ver Anexo I al Contrato correspondiente al contrato cuadro de precios adjudicados.

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **G. 11.888.150 Guaraníes once millones ochocientos ochenta y ocho mil ciento cincuenta).----------**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

El Proveedor se compromete a suministrar los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el 31 de diciembre de 2013.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

El plazo de entrega de los bienes es de: 02 (dos) días hábiles como máximo; contados a partir del día siguiente hábil a la recepción de la Orden de Compra.

La Orden de Compra será emitida dentro de los 5 (cinco) días contados desde la firma del contrato.

Los bienes serán entregados en la **Dirección Administrativa e la Secretaria Técnica de Planificación**, en fecha y hora a convenir en la Orden de Compra. **Dirección:** Estrella 505 esquina 14 de Mayo - 2º Piso - Dirección Administrativa de la STP.-

El plazo máximo para reparar, completar o cambiar los bienes que se encuentren incompletos o en mal estado es de 1 día hábil.-

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: **la Dirección Administrativa de la STP.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % (cinco porciento) del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

Lic. Emilio Toledo
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRAS
La Casa del Estudiante de Contabilidad
Papelera GUAIRA S.R.L.
Industria Gráfica Librería
Julio Decoud Nº 1380 c/ Lanús - Sajonia
Tel. 212 820 - 445 193

CONTROLADO
AUDITORIA JURIDICA

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 12 días del mes de diciembre del año 2013.

SR. EMILIO TOLEDO LÓPEZ
Proveedor
Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

La Casa del Estudiante de Contabilidad
Papelera GUAIRA S.R.L.
Industria Gráfica - Librería
Julio Decoud Nº 1380 c/ Lérida - Sajonia
Tel. 212 820 - 445 192

SR. JOSÉ MOLINAS VEGA
Ministro – Secretario Ejecutivo
Contratante

ANEXO I DEL CONTRATO STP/Nº 02 /2013 - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2013 - ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TÓNER - ID Nº 266333

Planilla de Precios - LOTE 06 - UTILES DE OFICINA						PAPELERA GUAIRA S.R.L.			
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario (IVA INCLUIDA)	Precio total (IVA INCLUIDA)
1	44121621-001	Almohadillas chica para sello Nº 03 com tinta color Azul	Unidad	Unidades	20	KOFA	CHINA	2.900	58.000
2	44122120-001	Anillos para encuadernación de 12 mm	Unidad	Unidades	200	LASSANE	BRASIL	200	40.000
3	44122120-001	Anillos para encuadernación de 7 mm	Unidad	Unidades	200	LASSANE	BRASIL	110	22.000
4	44122120-001	Anillos para encuadernación de 9mm	Unidad	Unidades	200	LASSANE	BRASIL	125	25.000
5	44111503-003	Bandeja p/ documentos x 3 compartimientos en material de plástico.	Unidad	Unidades	10	ACRIMET	BRASIL	58.500	585.000
6	55121616-001	Banderitas separadores de 5 colores	Unidad	Unidades	50	DUSON	PARAGUAY	5.400	270.000
7	44122015-001	Bibliorato lomo ancho, tamaño oficio, con identificador, tapa dura, con apretador y anillos antioxidantes.	Unidad	Unidades	150	RIOPEL	PARAGUAY	5.400	810.000
8	44122015-001	Bibliorato lomo fino, tamaño oficio, con identificador, tapa dura, con apretador y anillos antioxidantes.	Unidad	Unidades	100	RIOPEL	PARAGUAY	5.400	540.000
9	44122015-001	Biblioratos cortos, lomo grueso, con identificador, tapa dura, con apretador y anillos antioxidantes.	Unidad	Unidades	20	RIOPEL	PARAGUAY	5.600	112.000
10	14111514-001	Block post it mediano	Unidad	Unidades	50	INFONOTES	GERMANY	2.080	104.000
11	44121704-001	Boligrafos, punta mediana de cobre de 1 mm como minimo, carcaza de creital, tapa plastica con abertura en la planta, tapa superior a presion, color Azul. En caja de 50 unidades	Unidad	caja	20	COMPACTOR	BRASIL	34.000	680.000
12	44121704-001	Boligrafos, punta mediana de cobre de 1 mm como minimo, carcaza de creital, tapa plastica con abertura en la planta, tapa superior a presion, color Negro. En caja de 50 unidades	Unidad	caja	20	COMPACTOR	BRASIL	34.000	680.000
13	44121714-001	Bolsa de gomitas de 100 unidades	Unidad	paquetes	20	EPSUMBAND	CHINA	4.950	99.000
14	60121535-002	Borrador de goma blanco, p/ lapiz de papel (caja por 24 unidades), color blanco, resistente al desgaste (no se aceptarán las tipo de miga de pan que se deshacen cuando entran en fricción con el papel) con tapa/cubierta plástica protectora con diseño ergonómico por cada unidad.	Unidad	caja	25	ALAMO	BRASIL	20.450	511.250
15	44121804-002	Borrador para pizarra de acrilica con mango de plástico.	Unidad	Unidades	20	SONI	INDIA	3.820	76.400
16	44122107-001	Cajas grampa 24/6 , cajitas. 1000 pcs. Con capacidad de traspasar 30 hojas como minimo.	Unidad	caja	50	FOSKA	CHINA	8.390	419.500
17	44122011-007	Carpetas archivadoras plastificadas con herrajes tamaño oficio en varios colores	Unidad	Unidades	800	RIOPEL	PARAGUAY	760	608.000
18	44122011-007	Carpetas tapa transparente tamaño A4 varios colores	Unidad	Unidades	200	OFFICE	CHINA	1.600	320.000
19	43202001-001	Cd regrabable virgen, con capacidad de 700MB o 80 min., en tubo de 50 unidades	Unidad	Unidades	100	MEMOREX	TAIWÁN	3.065	306.500
20	44121605-003	Cinta scotch (grande) 48mm x 100m o aprox.	Unidad	Unidades	100	DE	PARAGUAY	5.000	500.000
21	44122112-001	Colchetes Nº 06 en caja de 72 unidades como minimo.	Unidad	caja	30	ACC	BRASIL	7.250	217.500
22	44122025-003	Contratapa para encuadernación tamaño A4 de material plastico.	Unidad	Unidades	100	LASSANE	BRASIL	415	41.500
23	44121802-002	Corrector con dispensador de cinta 5mm x 6m o aprox. de aplicación en seco, en trazos ininterrumpidos que permita sobreescribir en forma inmediata.	Unidad	Unidades	50	EAGLE	CHINA	3.330	166.500

Lic. Emilio Tole
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

ANEXO I DEL CONTRATO STP/Nº 02 /2013 - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2013 - ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TÓNER - ID Nº 266333

Planilla de Precios - LOTE 06 - UTILES DE OFICINA						PAPELERA GUAIRA S.R.L.			
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario (IVA INCLUIDA)	Precio total (IVA INCLUIDA)
24	44121612-002	Cuter para papel, mango de plastico, tamaño grande. Con un repuesto como minimo.	Unidad	Unidades	100	WAMING	CHINA	1.800	180.000
25	44121613-003	Desgrampadora estructura metallica con mango de plastico	Unidad	Unidades	100	KIANSHI	CHINA	1.900	190.000
26	43201811-002	DVD de 4,7 GB - 120 min.	Unidad	Unidades	100	TDK	TAIWÁN	4.000	400.000
27	44121706-001	Lápiz de papel Nº2	Unidad	Unidades	800	BIC	BRASIL	515	412.000
28	14111531-001	libro de Actas 200 hojas	Unidad	Unidades	30	GUAIRÁ	PARAGUAY	20.000	600.000
29	43202005-006	Pen drive 8 GB	Unidad	Unidades	20	TDK	TAIWÁN	39.000	780.000
30	44122003-001	Plancheta Oficio de Acrilico con sujetador tipo mariposa.	Unidad	Unidades	100	ACRIMET	BRASIL	12.450	1.245.000
31	44121604-002	Sello de bolsillo	Unidad	Unidades	5	TRODAT	AUSTRIA	38.400	192.000
32	44121604-006	Sello de madera (rectangular) hasta 5 letras	Unidad	Unidades	5	CARIMBOS	PARAGUAY	31.350	156.750
33	44121604-006	Sello redondo	Unidad	Unidades	5	CARIMBOS	PARAGUAY	18.150	90.750
34	44122025-003	Tapa para encuadernación tamaño A4, transparente de material plástico.	Unidad	Unidades	100	LASSANE	BRASIL	415	41.500
35	44121902-002	Tinta azul p/ sello de 42 ml. A base de agua, colorantes y aditivos.	Unidad	Unidades	10	PILOT	BRASIL	6.400	64.000
36	44121902-002	Tinta negra p/ sello de 42 ml. A base de agua, colorantes y aditivos.	Unidad	Unidades	10	PILOT	BRASIL	6.400	64.000
37	26111702-002	Pila de litio tipo boton, tamaño CR2025 Blister de una pila	Unidad	Unidades	20	MAXELL	TAIWÁN	14.000	280.000
								TOTAL	11.888.150

Lic. Emilio Toledo Lopez
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

La Casa del Estudiante de Contabilidad
Papelera GUAIRA S.R.L.
Industria Gráfica - Librería
Julio Decoud Nº 1380 c/ Lérida - Sajonia
Tel. 212 820 - 445 193